Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

nº 8

En la villa de Calasparra a Diez dias del mes de Marzo mill setez.s quarenta y cinco a.s Yo el ess.no hize notorio el Decreto y nombram.to de Comissar.s para la expedicion de la Sancta Bulla en este presente año a Marcos Garcia Gil y Fran.co Garcia Gil vezinos de Tavilla por quienes oido y entendido dixeron aceptaban y aceptaron dho encargo y juraron en forma hazer su deuer y hazer la expedicion de las vn mill trez.tas ochenta y dos Bullas que de permitad han percebido de mi el ess.no de orden de Tavilla en esta forma las vn mill y trezientas de vrios setenta de difuntos, quatro de composicion y ocho de laticinio, cuyo importe y expedicion y percepcion de su cobranza queda de su cuenta y cargo y a conduzir su producto en la propria forma a la thesoreria de la S.ta Cruzada de la Ciudad de Murcia donde toca siendo responsables en lo contrario y tiempo correspondiente a las costas gastos y daños que en lo contrario se ocasionaren y lo que se les pueda executar compeler y apremiar por todo rigor de dro y a que se obligaron en forma dexando libre de todo ello a esta villa y p.a su recibo lo firmaron siendo testigos D.n Juan de Sevilla D.n Josep Marz de Reoyo y Julian Rubio Mirabete vezinos desta villa de que doy fee =

Marcos Garzia Gil — Fran.co Garzia Gil

Murtado

Pedro Ber.ue Ruiz Espinosa

Decreto sobre nombram.to de repartidores, y q. se compre trigo para el Posito

En la villa de Calasparra a diez